



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 19 DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Carrera 7 No.12 C 23 Piso 6 - Edificio Nemqueteba

Correo electrónico: flia19bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., Treinta (30) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

REFERENCIA: 1100131-10-019-2023-00740-00

CLASE DE PROCESO: Acción de Tutela

ACCIONANTE: OMAR STEVEN SERRATO CASTAÑEDA

1. Por cumplir los requisitos legales se **ADMITE** la acción de tutela instaurada por el señor **OMAR STEVEN SERRATO CASTAÑEDA**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.010.009.219, contra la **COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL – CNSC**, la **ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ** y la **SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - SDH**.

2. Comuníquese lo aquí dispuesto a las partes. Líbrese oficio con destino al Representante Legal o quien haga sus veces de la **COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL – CNSC**, la **ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ** y la **SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA -SDH**, poniéndoles de presente que disponen del término de un (1) día para que ejerzan su derecho a la defensa y alleguen las pruebas que pretendan hacer valer en este asunto.

3. **VINCÚLESE** a la actuación al **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA**, poniéndoles de presente que disponen del término de un (1) día para que ejerzan su derecho a la defensa y alleguen las pruebas que pretendan hacer valer en este asunto.

4. **VINCÚLESE** a la actuación a los demás aspirantes dentro del proceso de Selección modalidad Abierto del Sistema General de Carrera Administrativa de la planta de personal de la **SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - SDH**, Procesos de Selección 1462 a 1492 y 1546 de 2020, Convocatoria Distrito Capital 4, para proveer una vacante definitiva del empleo denominado Auxiliar Administrativo, Código 407, Grado 04, identificado con el Código OPEC No. 136950, poniéndoles de presente que disponen del término improrrogable de un (1) día para que manifiesten lo que a bien tengan y expongan sus argumentos, en ejercicio del derecho de defensa y alleguen las pruebas que pretendan hacer valer dentro de este asunto.

5. A efectos de dar cumplimiento a lo anterior, se **REQUIERE** a la **COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL – CNSC**, para que de manera inmediata una vez sea notificada la presente decisión, proceda a publicar un aviso informativo en la página Web de esa entidad, mediante el cual se comunique dentro del proceso de Selección modalidad Abierto del Sistema General de Carrera Administrativa de la planta de personal de la **SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - SDH**, Procesos de Selección 1462 a 1492 y 1546 de 2020, Convocatoria Distrito Capital 4, para proveer una vacante definitiva del empleo denominado Auxiliar Administrativo, Código 407, Grado 04, identificado con

el Código OPEC No. 136950, la vinculación efectuada a esta acción constitucional de las personas descritas en los numerales anteriores, allegando las constancias del caso.
OFICÍESE COMO CORRESPONDA.

6. A las entidades demandadas en el acto de la notificación entréguesele copia del escrito de tutela y de sus anexos, así como de este auto.

Notifíquese y Cúmplase,



ANDRÉS FERNANDO INSUASTY IBARRA
JUEZ

YPO

Firmado Por:
Andres Fernando Insuasty Ibarra
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 019 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7a175f3559139129e669db52f9e000c0fd53bd7ee12a5df3d1a8e098525af19a**

Documento generado en 30/11/2023 01:51:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>